



Hoy, en Glasgow

## La Cumbre del Clima llama a reducir el uso del carbón y pone fin a los subsidios a los combustibles fósiles

- El texto adoptado mantiene vivo el compromiso para que la temperatura del planeta no aumente más de 1,5°C
- La decisión final incluye el objetivo para reducir globalmente las emisiones de gases de efecto invernadero un 45% en 2030 y la urgencia de acelerar la ambición climática en esta década, siguiendo lo expresado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
- Con el objetivo de mantener la presión sobre la ambición, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, organizará un evento de líderes en 2022 para debatir sobre ambición climática
- La adaptación se pone en el centro de la discusión con el establecimiento de un programa de trabajo técnico para ayudar, evaluar y medir la acción. Además, se hace un llamamiento a los países desarrollados a duplicar su financiación para adaptación en 2025 respecto a 2019
- También se pone en marcha el proceso para empezar a discutir el nuevo objetivo financiero a partir de 2025 y se abre el debate a nuevas fórmulas de financiación más allá de los presupuestos públicos
- La vicepresidenta Ribera ha señalado que se trata de “un buen acuerdo que sienta las bases para la nueva etapa hasta 2030”

**13 de noviembre de 2021-** La XXVI Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebra en Glasgow (Reino Unido), ha terminado hoy con una decisión que llama a reducir el uso del carbón y pone fin a los subsidios a los combustibles fósiles. Asimismo, el texto adoptado por los 196 países que forman parte de la Convención mantiene vivo el compromiso para que la temperatura del planeta no aumente más de 1,5°.



Para la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, se trata de “un buen acuerdo que sienta las bases para la nueva etapa hasta 2030”. Ribera ha explicado que es “un paso adelante significativo que confirma el compromiso valiente de lograr una reducción de emisiones compatible con los escenarios del IPCC y mantener vivo el objetivo de 1,5°C, y da los pasos para empezar a desterrar definitivamente el carbón y pone fin a los subsidios a los combustibles fósiles. Un acuerdo en el que por fin se asume la importancia de un trabajo cada vez más complejo e imprescindible, como es invertir en adaptación en todos los países y disponer de mecanismos ágiles y rápidos para responder a las grandes catástrofes climáticas en las que la adaptación no es posible”.

La decisión final incluye el objetivo para reducir globalmente las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) un 45% en 2030 (sobre 2010) y la urgencia de acelerar la ambición climática en esta década, siguiendo lo expresado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

En este sentido, y reconociendo que existe una brecha en los compromisos nacionales de reducción de emisiones, se pone en marcha un programa de trabajo para hacer viable el objetivo del 1,5°C estableciendo revisiones anuales de ambición frente al ciclo quinquenal de ambición recogido en el Acuerdo de París. Con el objetivo de mantener la presión sobre la ambición al más alto nivel, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, organizará un evento de líderes en 2022 para debatir sobre ambición climática.

Asimismo, en Glasgow se han establecido por primera vez acciones sectoriales concretas para esta década a fin de reducir de forma notoria el uso del carbón y terminar con los subsidios a los combustibles fósiles, y se ha reforzado el vínculo con la biodiversidad y los océanos, agendas con claras sinergias y beneficios compartidos en las que se seguirá trabajando.

### **IMPULSO A LA AGENDA DE ADAPTACIÓN**

En materia de adaptación, ésta recibe el espaldarazo que necesitaba en un contexto en el que los desastres naturales debidos al cambio climático van en aumento. La vicepresidenta Ribera ha sido elegida facilitadora de la negociación en este ámbito que a partir de ahora deja su papel secundario respecto a la mitigación y busca indicadores y metodologías que permitan medir su progreso, estableciendo un programa de trabajo técnico para ayudar, evaluar y medir más acción en adaptación. Se da respuesta así a la demanda de los países en



desarrollo con una mayor concreción del objetivo de adaptación que se estableció en París.

Además, se ha reconocido la necesidad de que haya más fondos para la adaptación para lograr un equilibrio con la financiación de la mitigación. En este sentido, la decisión de Glasgow hace un llamamiento a los países desarrollados a duplicar su financiación para adaptación en 2025 respecto a 2019.

### **PÉRDIDAS Y DAÑOS**

Muy relacionado con la adaptación, la forma de abordar las pérdidas y daños que provocan los impactos del cambio climático, sobre todo en los países más vulnerables, ha entrado en la lista de prioridades de esta cita en Glasgow. Se ha acordado proveer de fondos a la llamada Red de Santiago, que se estableció en la COP25 de Madrid como un espacio para trabajar en esta agenda e incentivar una verdadera movilización de recursos que responda a las emergencias en los países más vulnerables.

### **FINANCIACIÓN**

Sin duda, uno de los temas que han centrado la discusión en la Cumbre de Glasgow ha sido la financiación. Una vez reconocida la brecha que existe en financiación climática y presentado un plan para cumplir como tarde en 2023 con la aportación acordada en París de 100.000 millones de dólares anuales, el gran cambio es la apertura de la discusión financiera más allá de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Así, más allá de los presupuestos públicos, se empieza a hablar de una nueva arquitectura financiera y del papel de los distintos instrumentos e instituciones para responder a la necesidad de movilizar más financiación. Y lo más importante: se reconocen las crecientes necesidades de los países más vulnerables y se llama de manera especial a incluir la vulnerabilidad climática como indicador claro para la movilización de recursos concesionales, haciendo mención especial a los Derechos Especiales de Giro.

En esta nueva economía de la adaptación se hace un llamamiento específico a bancos multilaterales, instituciones financieras y sector privado a aumentar su financiación para el cumplimiento de los planes climáticos con atención especial a la adaptación. En particular, se reconoce el papel de los Bancos Multilaterales de Desarrollo y del sector financiero, que deben alinear sus estrategias y productos con los objetivos del Acuerdo de París.



Asimismo, se ha acordado empezar a discutir el nuevo objetivo financiero a partir de 2025.

### **REGLAS PARA LOS MERCADOS DE CARBONO**

Tras años de discusión, en Glasgow se han cerrado las reglas para la puesta en marcha de los mercados de carbono establecidos en París. Pese a los esfuerzos de la Unión Europea para evitarlo, se abre la puerta a introducir unidades de mercado del Protocolo de Kioto en el sistema de París, lo cual tiene un potencial efecto negativo en la ambición. Por eso, la Unión Europea ha acordado no usar este tipo de unidades y espera que otros países, aliados en la ambición climática, hagan lo mismo.

Por otro lado, se ha avanzado en garantizar la integridad ambiental de los mercados, ya que se consigue ajustar todas las emisiones para el cumplimiento, tanto para los países como para otros sistemas como CORSIA (Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional). De este modo, cada tonelada introducida en el mercado viene claramente respaldada por un sistema riguroso que evita que nadie cuente dos veces las reducciones, fundamental para la rendición de cuentas.

Asimismo, se introduce una nueva regla que obliga a que un 2% de las reducciones generadas en los proyectos no puedan usarse para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones lo que refuerza la integridad ambiental de estos proyectos.

Además, se da respuesta a una de las demandas de los países en desarrollo que están pidiendo más financiación para la adaptación. Así, se ha acordado que una tasa del 5% de las emisiones que se generen en los proyectos irá destinada al Fondo de Adaptación. De esta manera, se garantiza la previsibilidad de los flujos financieros para la adaptación.

### **AGENDA CLIMÁTICA TRANSVERSAL**

La Cumbre de Glasgow ha puesto también el foco en la justicia climática, subrayando el importante papel que juegan los interlocutores no gubernamentales, entre ellos, la sociedad civil, los pueblos indígenas y comunidades locales, los jóvenes y los niños y otros actores.



En este sentido, Glasgow da un paso más sobre el cambio de enfoque que se inició en la COP25 de Madrid, amplificando la acción más allá de los gobiernos con un claro reconocimiento al papel de la sociedad civil. Este cambio de enfoque se visibiliza con el gran avance de la iniciativa *Race to Zero*, que reúne a los actores no estatales de todo el mundo para reducir a la mitad las emisiones mundiales en 2030, cuenta con compromisos que cubren el 25% de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> y más del 50% del PIB.

Su iniciativa hermana, *Race to Resilience*, cuyo objetivo es catalizar un cambio de escala en la ambición y la acción mundiales para la resiliencia climática cuenta ya con 33 socios, que representan a más de 2.500 organizaciones que actúan en más de 100 países.

Otras iniciativas importantes en Glasgow ha sido el lanzamiento de la Alianza Financiera de Glasgow para la Red Cero (GFANZ), que reúne a toda la amplitud del sistema financiero mundial con más de 130 billones de dólares de capital privado comprometidos para transformar la economía a emisiones netas cero.

### **COMPROMISOS DE ESPAÑA**

España está alineada con el compromiso de la Unión Europea de reducir un 55% sus emisiones en 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050. Y estamos dando pasos decisivos para alinear nuestras inversiones, tanto públicas como privadas, con el objetivo de la neutralidad climática. En este sentido, 30.000 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se destinarán en los próximos tres años a la transición ecológica.

En la Cumbre de Líderes con la se inició esta conferencia en Glasgow, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el compromiso de España a aumentar la financiación climática para llegar en 2025 con un incremento de un 50% respecto de nuestro compromiso actual. El objetivo es alcanzar los 1.350 millones de euros anuales a partir de 2025. Además, España aportará 30 millones de euros al Fondo de Adaptación de la ONU en 2022, y destinará el 20% de nuestros derechos especiales de giro a países vulnerables, con un mínimo de 350 millones de euros.